

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/21
D./D ^a : NAGORE GABILONDO LOPEZ	Plaza/s N° Orden: 293/21
D./D ^a : MARÍA ARANZAZU ECEIZA MENDIGUREN	Departamento:
D./D ^a : ALOÑA RETEGUI MINER	Ingeniería Química y del Medio Ambiente
Proyecto: SKINBIZI - Compuestos de origen natural y con biodisponibilidad mejorada mediante el empleo de innovadores sistemas de encapsulación para su aplicación en el tratamiento de cáncer de piel. <small>*contrato financiado por el proyecto ELIKARTEK con expediente KIK2020/00053 del Departamento de Desarrollo</small>	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

LAURA VIGNAU ARSUAGA

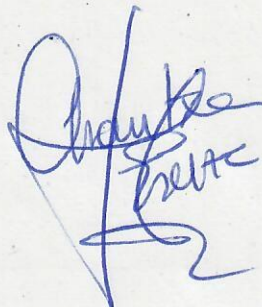
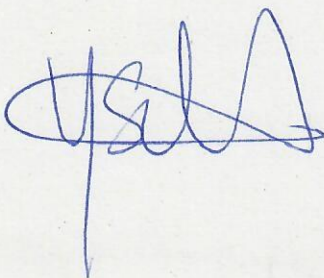
EXPEDIENTE ACADÉMICO: 13
CURRICULUM VITAE: 8
EXPERIENCIA EN SÍNTESIS ORGÁNICA: 14
EXPERIENCIA EN CARACTERIZACIÓN...: 13
EUSKERA: 9
OTROS, INGLÉS: 3
TOTAL: 60

En DONOSTIA , concluido el acto, siendo las 11 horas del día 27 de Julio de 2021 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/21
D./D ^a : NAGORE GABILONDO LÓPEZ	Plaza/s N° Orden: 293/21
D./D ^a : MARÍA ARANZAZU ECEIZA MENDIGUREN	Departamento:
D./D ^a : ALOÑA RETEGUI MINER	Ingeniería Química y del Medio Ambiente
Proyecto: SKINBIZI - Compuestos de origen natural y con biodisponibilidad mejorada mediante el empleo de innovadores sistemas de encapsulación para su aplicación en el tratamiento de cáncer de piel. <small>* contrato financiado por el proyecto ELKARTEK con expediente KK2020/00053 del Departamento de Desarrollo</small>	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a LAURA VIGNAU ARSUAGA

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1°
- 2°
- 3°

En DONOSTIA, concluido el acto, siendo las 11 horas del día 27 de Julio de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

